

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38387** *ESTRUCTURAS PECOFRIS, S.L.*

D.^a M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 609/11 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción se ha dictado decreto en fecha 24-11-11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Estructuras Pecofris, S.L. por importe de 163,36 euros.

Y para que así conste, y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087142-1